



**ACTA DE LA REUNIÓN REALIZADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DE SOCORRISTAS PARA LAS PISCINAS MUNICIPALES DURANTE LA TEMPORADA DE VERANO 2023**

En la Casa Consistorial de Los Molinos, a treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés, siendo las ocho horas y treinta minutos, se reúnen los miembros del Tribunal Calificador, nombrados por Decreto de Alcaldía de fecha nueve de mayo de dos mil veintitrés, al objeto de constituirse y dar comienzo al proceso selectivo mediante la elaboración de las pruebas y valoración de méritos aportados por los aspirantes.

Se declara constituido el Tribunal con la asistencia de los miembros nombrados al efecto y que se reseñan a continuación:

- Presidente: D. José Reyes Méndez López.
- Secretaria: D<sup>a</sup> Ana Isabel Fernández Varas.
- Vocal: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Fernández Pérez

El Tribunal procede a realizar las deliberaciones oportunas y a elaborar las pruebas que han de superar los aspirantes, tal y como establece la Base 5<sup>a</sup> "Prueba de conocimientos", consistente en una prueba por escrito sobre funciones del puesto de socorrista y sobre el Reglamento de Piscinas en la Comunidad de Madrid, que constará de 10 preguntas durante un tiempo de 20 minutos, puntuándose con un punto cada pregunta correcta, debiendo obtener en esta fase un mínimo de 5 puntos para superarla. Los aspirantes están convocados el día uno de junio de dos mil veintitrés, a las nueve horas en la Casa Consistorial.

El Tribunal tras las deliberaciones oportunas realiza la valoración de los méritos aportados conforme al baremo recogido en el la Base 5<sup>a</sup> de la convocatoria. Los aspirantes admitidos son seis, no habiéndose producido ninguna exclusión.

Y no siendo otro el motivo de la presente Acta, la firman los asistentes, y de todo lo cual yo, la secretaria, doy fe.